MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
"ADQUISICION DE PERIODICOS"

ADDENDA DE CONTRATO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de noviembre del año dos mil once, entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES** y la firma **FRANCISCO MENA – DISTRIBUIDOR DE PERIODICOS** con **RUC Nº 732738-2**, convienen en modificar el Contrato Abierto de fecha [16-02-2010], queda redactado de la siguiente forma

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: RECEPCION DEL SUMINISTRO
Una vez que el suministro esté debidamente revisado y preparado para la entrega por el proveedor y aprobado por la Contratante, se procederá a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación del representante del Proveedor y el Contratante, se recepcionará el suministro.

Los bienes adjudicados serán entregados en la Dirección General de Migraciones, quien fija domicilio en la calle Eligio Ayala esq/ Caballero, Edificio Aurora I – 2do Piso Dirección Administrativa, por cuenta del adjudicatario. Si los bienes y/o servicios fueran rechazados, serán devueltos al proveedor quien los retirará dentro de los 2 (dos) días calendarios de donde los hubiera entregado. En este caso, el adjudicatario sufrirá las sanciones previstas por el incumplimiento del contrato.

No habiendo otro agregado que realizar, se suscribe la presente ADDENDA, compuesta de 1 (una) hoja, debiendo remitirse copia a la Dirección General de Contrataciones Públicas y a las personas legítimamente interesadas.

FRANCISCO MENA
Propietario

Lic. AMADO GARCIA
Director General